

MODELO DE UTILIDAD

a favor de la razón social

"Industrias Sema, S.A.", domiciliada en Barcelona,

por:

5

"Funda para colchón"

-0000-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto del presente modelo de utilidad lo constituye una funda o cubierta protectora para toda clase de colchón, metálico o no, que presenta como
10 característica propia el poderse colocar y sacar con su
característica propia el poderse colocar y sacar con su
facilidad para poder proceder a su lavado o limpieza,
debido al cierre cremallera que presenta en una de sus
caras laterales y que se extiende, en mayor o menor len
15 gitud, a las caras adyacentes.

Para poder describir con todo detalle posible la funda para colchón que se reivindica como objeto de este modelo de utilidad, en las figuras de la hoja de dibujos adjunta se muestran, a título de ejemplo, dos
20 formas de ejecución práctica de la citada funda aplicada a un colchón metálico.

Tal como muestran las figuras, la funda -1-, en cuyo interior queda alojado el colchón -2-, pre

senta en una de sus caras una abertura longitudinal -3-
25 que se prolonga, en mayor o menor proporción a la cara
o caras adyacentes. Dicha abertura puede cerrarse o a-
brirse con suma facilidad, según convenga, por haberse
dispuesto en ella un cierre-cremallera -4- de cualquier
tipo conocido. La longitud de la abertura es tal que
30 permite pasar a través de ella el colchón a proteger.

Después de lo manifestado se compren-
de que serán susceptibles de variación aquellos detalles
de realización de la funda que no influyan en su esencia
lidad, en su consecuencia la funda podrá obtenerse en
35 cualquier tamaño y forma y con el material o materiales
que se tengan por convenientes, encontrándose dispuesta
la abertura en cualquiera de las caras laterales de la
funda, en su región ventral o no, y extendiéndose a una
o ambas caras laterales adyacentes, habiéndose dispuesto
40 en los bordes de la abertura un cierre del tipo llamado
de cremallera.

N O T A

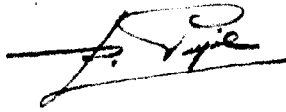
Se reivindica como objeto de este MO-
DELO DE UTILIDAD, por espacio de los veinte años fijados
45 por la ley, la exclusiva de fabricación y venta en Espa-
ña de:

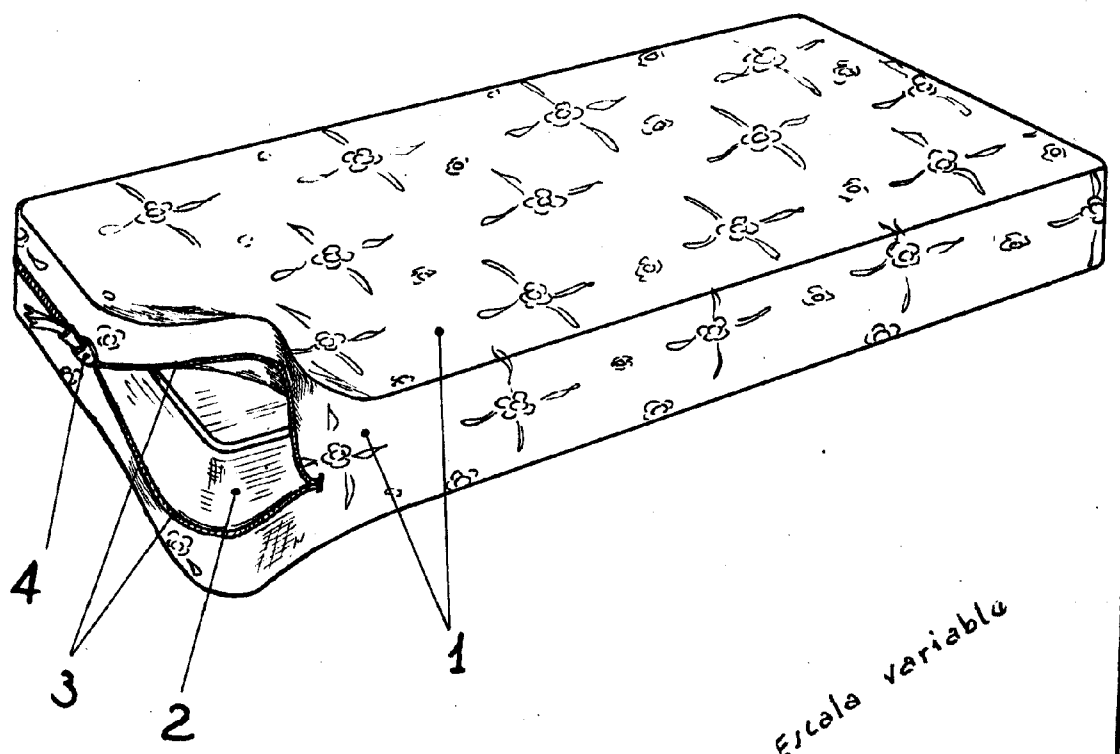
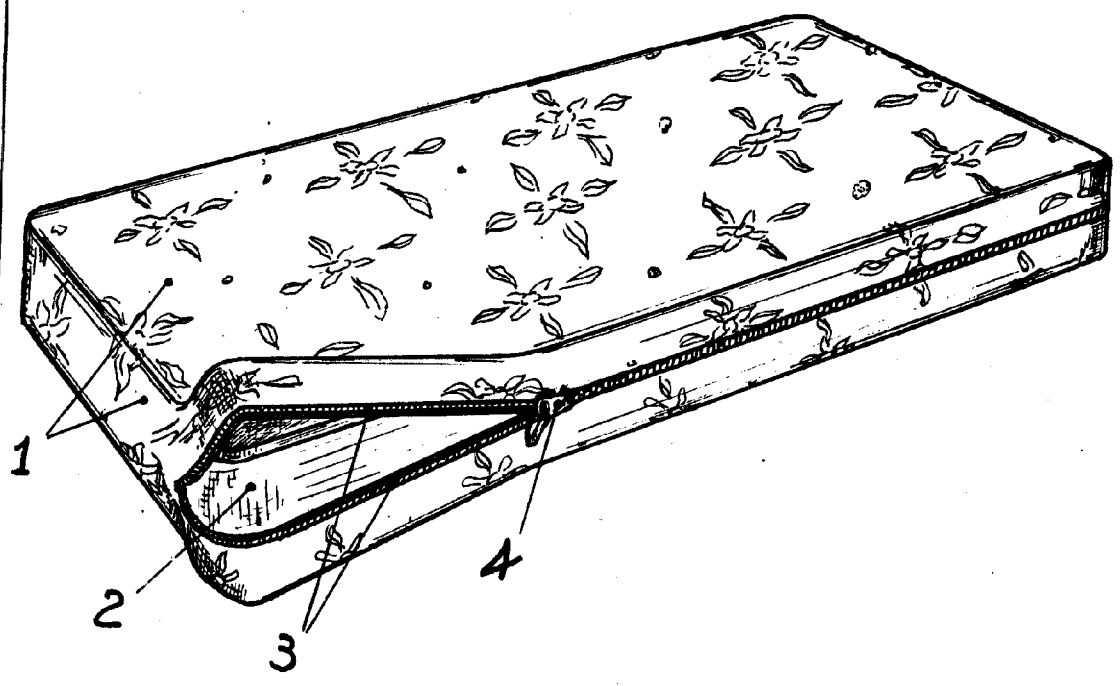
1. Una funda para colchón, que esencialmen-
te se caracteriza por haberse previsto en una de sus ca-
ras un cierre de los llamados de cremallera que se extien-
50 de, en mayor o menor proporción, a la cara o caras adya-
centes para permitir alojar en el interior de la funda el
colchón.

2. Una "Funda para colchón".

Barcelona, 21 de enero de 1951.
P.P.

55

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'F. R.', written over a horizontal line.



Escala variable

Barcelona, 31 de enero de 1951.
p.p.